

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados
Al 31 de diciembre 2023
(Valores expresados en RD\$ pesos)

Nota 1:

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

A) Entidad Económica.

1.- Entidad, Recursos y Organización del Sistema

1.1.- Entidad

a) Base Legal

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominicana Japonesa, tiene como Base legal la Ley 42-01, Ley General de Salud, Bajo las directrices del Ministerio de Salud Públicas, amparado con el Decreto No.1110-01, que crea la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, y el Decreto 330-05 que crea el reglamento de la misma. Con su domicilio en la Calle Federico Velásquez, No. 1, del Sector María Auxiliadora, de la Ciudad Santo Domingo, D. N.

b) Objetivos de la Entidad

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominicana Japonesa (CEMADOJA), fue creado por una Cooperación Económica no reembolsable por el Gobierno del Japón a través de su Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en el año 2000 para brindar servicios de Diagnósticos por Imágenes a la Población de alta calidad y bajo Precio.

1.2- Recursos

Los ingresos están consignados en la Ley 61-18 del Presupuesto General del Estado Gasto Públicos asignados para en el año 2023

Al igual como entidad de Autogestión Administrativa recibe recursos de Captación Directas por pago de los Servicios que ofrece a las distintas ARS y al público en General.

1.3- Estructura Organizacional Funcional

El cargo de Dirección es asignado por el Servicio Nacional de Salud, los demás cargos son según su nivel Ocupacional son presentados para evaluación por el Ministerio de Administración Pública.

1.4.- Principales Cargos:

Este tiene un Consejo como Comité Ejecutivo integrado por sus más altos puestos de

Empleado, que son sus miembros:

1- Presidente	Director
1- Miembro	Gte. Adm. Y Financiero
1- Miembro	Enc. de Imágenes
1- Miembro	Enc. De Gestión del Talento Humano
1- Miembro	Médico radiólogo
1- Miembro	Enc. de Planificación y Desarrollo (Secretario)
1- Miembro	Coordinadora de Epidemiología
1- Miembro	Enc. Unidad Legal

Nota 2:

Base de preparación

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominicana Japonesa presenta su Presupuesto aprobado según la base contable de Efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de la NICSP 24 "Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros"

El Presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El Presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. De enero hasta el 31 de diciembre de 2023 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros es autorizada por el Funcionario de más alto nivel.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 31 de diciembre 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Nota 3:

Moneda Funcional y de Presentacion

Los Estados Financieros estan presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en Republica Dominicana.

Nota 4:

Uso de estimados y Juicios Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

Exposición

Los Estados, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las tareas de gestión del Gobierno Central.

Unidad y Universalidad

El sistema de Contabilidad Gubernamental, constituyen un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o pueden afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del Gobierno central.

Nota 5:

Base de medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del Costo historico, a excepcion de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto realizadas por un experto externo.

Nota 6:

Resumen de Políticas Contables significativas

No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

Integridad

Los Estados del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 31 de diciembre 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

Transparencia

Los Estados, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra ley y a la ley de libre acceso a la información.

Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados.

Período Contable

La ley 126-01 del 27 de julio de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos, abarca desde el primero (1ero.) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de cada año (Art. 8, Acápites 8)

Información Comparativa

Los Estados así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Para el caso que nos ocupa se presenta el período del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023, presentando los resultados del período al 31 de diciembre 2022.

Normas de Valuación

Normas de Valuación del Activo:

Disponibilidades

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio por su al tipo de cambio comprador a esa fecha.

Inversiones Financieras

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición.

A la fecha de presentación de los Estados, se deben valuar a su valor de costo.

Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes,



2

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA
Notas de los Informes Presentados
Al 31 de diciembre 2023
(Valores expresados en RD\$ pesos)

mas todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del que se trate

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio publico con excepción de los terrenos.

Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes, se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación como es el caso de la donación.

Para la **Depreciación** de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.

Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia, significativa se valorarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valorarán a su valor patrimonial proporcional.

Si el Poder Ejecutivo, realiza transferencias de capital a instituciones del Gobierno Central, sin tenerse el detalle del tipo de inversión realizada, serán catalogadas como un componente del activo fijo, sujetas a conciliación y reclasificación.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados

Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

Provisiones

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.

Patrimonio

La partida de Patrimonio esta conformada por el rubro de Patrimonio Público Dominicano, derivada de la diferencia entre entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno Central", más el ahorro acumulado proveniente de los sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas, el Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 31 de diciembre 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, que conforman el denominado Patrimonio Público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son Aprobados por parte de la Contraloría General de la República.

Los ingresos se reciben mediante transferencia via la Tesorería Nacional y por pagos recibidos de las ARS y publico que reciben los Servicios del Centro

Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha

Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

ACTIVOS

Nota 7: Efectivo y equivalente de efectivo

Disponibilidades Bancarias

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, el efectivo disponible en cuentas bancarias es:

Estos montos estan conformados segun el detalle siguiente:

DESCRIPCION	2023	2022
Banco de Reservas Cta. Cte. No. 030-009400-0	1,403,274.87	1,403,274.87
Cuenta Asigancion de Aporte Gobierno Central No.: 100-01-010-238489-4	5,658,000.53	5,658,000.53
Banco de Reservas Cta. Unica del Tesoro (Cta. CUT). No. 100-01-010-252340-1	3,147,003.54	3,147,003.54
Total Disponibilidad en Bancos	10,208,278.94	10,208,278.94

Nota 8:

Cuentas Por Cobrar a corto palzo

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, las cuentas y documentos por cobrar presentan balances respectivamente:

DESCRIPCION	2023	2022
ARS Senasa Subsidiado	13,772,387.36	14,033,530.50
ARS Senasa Contributivo	1,501,944.44	1,280,672.80
ARS Salud Segura	568,907.75	568,907.75
ARS Universal	126,917.05	164,030.00



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
 CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
 CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA
 Notas de los Informes Presentados
 Al 31 de diciembre 2023
 (Valores expresados en RD\$ pesos)

ARS Futuro	47,818.30	47,080.00
ARS Colegio Medico Dominicano	28,419.20	39,384.00
ARS Yunen	6,491.16	14,676.00
ARS Grupo Medico Asociado	69,023.60	80,800.00
ARS UASD		8,910.00
ARS Banreservas	8,595.95	3,668.00
ARS Renacer	43,591.60	48,020.00
ARS Meta Salud	21,143.20	-
ARS Humano Primera	214,664.40	240,200.00
ARS APS	109,570.84	109,046.00
ARS Simag	8,029.28	14,040.00
ARS Humano	60,134.36	32,977.00
ARS Monumental	3,252.80	24,367.00
Hospital Moscoso Puello	625,090.00	625,090.00
Maternidad la Altagracia	3,550.00	3,550.00
Idoppril	6,000.00	6,000.00
MISPAS	25,582.50	25,582.50
ARS Mapfre	70,830.00	
Visa Net Dominicana	63,020.57	1,474,522.35
SUB-TOTAL	17,384,964.36	18,845,053.90

Nota 9:

Existencia de Bienes Transferibles o Inventarios

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre periodo fiscal 2022, la cuenta de inventarios presenta balance de:

DESCRIPCION	2023	2022
Inventario de Mercancias de Consumo	10,288,797.38	10,903,695.62
Inventario de Mercancias para la venta	5,557,438.25	6,049,357.50
Total Inventario	15,846,235.63	16,953,053.12

Nota 10:

Pagos anticipados

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, la cuenta Gasto Pagados por Anticipados ascendente a:

DESCRIPCION	2023	2022
Seguros de Vehiculos	22,316.50	13,323.55
Seguros de Incendio y Responsabilidad Civil	1,756.00	373.54
Seguros Multi Riesgos Equipos	3,419.00	2,163.96
Total Gastos Pagados por Anticipados	27,491.50	15,861.05

Nota 11:

Propiedad planta y equipo

Bien de Uso Planta Fisica y Equipos, evaluados segun Costo en su fecha de Aquisición, esto motivo que la Planta Fisica fue donada por el Gobierno del Japon, esta Incluido en este renglon, para determinar la Ecuación, respectivamente.

DESCRIPCION	2023	2022
Planta Fisica y equipamiento del momento	240,094,177.54	248,885,258.03
Otros Equipos y Mobiliario de oficina	46,378,835.03	43,792,007.67
Total Bienes	286,473,012.57	292,677,265.70



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
 CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA
 Notas de los Informes Presentados
 Al 31 de diciembre 2023
 (Valores expresados en RD\$ pesos)

	Terreno	Infraestructura	Edificio y Componente	Maquinaria y Equipos	Mob. Y equipo de oficina	Equipo de Transporte y otros	Construccionen en Proceso	Total
Costo de Adquisición 2000	-	-	445,951,979.60		144,800,284.81	935,525.00		591,687,789.41
Adiciones					12,350,814.81			12,350,814.81
Retiros								
Otros Ajustes Bienes incluidos de años anteriores					297.00			297.00
Transferencias								-
Saldo al Final del Periodo			445,951,979.60		157,151,396.62	935,525.00		604,038,901.22
Dep. Acum. Al inicio del periodo			- 197,066,721.57		- 101,091,203.14	- 852,599.00		- 299,010,523.71
Ajuste Depreciacion de Bienes en Ajustes					49,212.87			49,212.87
Cargo del periodo			- 8,791,080.49		- 9,796,912.52	- 16,584.80		- 18,604,577.81
Retiros								
Periodo			- 205,857,802.06		- 110,838,902.79	- 869,183.80		- 317,565,888.65
Prop. Planta y equipos neto 2023			240,094,177.54		46,312,493.83	66,341.20		286,473,012.57

Otros Ajustes: Diferencia reflejada en valor inicial en Bienes 2022 se aplica ajuste para corregir diferencias

Ajustes depreciacion: Al igual que el valor en Bienes la depreciacion total acumulada presenta diferencias en los informes de Siab se realizaron ajustes para corregir difencia

PASIVOS

Nota 12:

Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, las cuentas por pagar a corto plazo son segun detalle:

DETALLE:

DESCRIPCION	2023	2022
Amadita Laboratorio Clinico		
Bionuclear		
Comida de mi Propia Casa, SRL		
QE Suplidores, SRL.		
De monsc solutionjs		
Farmaceuticas Avanzadas, srl.		
Global Medica Dominicana		
Inversiones Taramaca, sa.		
Sowey Comercial, EIRL.		
Lessader, SRL		
Puly Gourmet, SRL.		
Medisol, srl.		
Serviamed Dominicana, srl.		
Eddeyjcsa, SRL.		
Distribuidora Universal, SA.		
Magacorp		
Aidsa		
Promedica		
Laaned		



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
 CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
 CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA
 Notas de los Informes Presentados
 Al 31 de diciembre 2023
 (Valores expresados en RD\$ pesos)

Ultralab, SRL.	-	-
Tecnas EIRL	-	-
Hypco Group, SRL.	-	-
Unique Representaciones, srl.	-	-
Totales	-	-

Para el Cierre del año 2023 no tenemos cuentas por pagar

Nota 13:
Retenciones y acumulaciones por pagar

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, las cuentas por pagar a corto plazo son segun detalle:

DESCRIPCION	2023	2022
Itbis		
Retenciones a Proveedores		
Totales	-	-

Nota 14:
Activos Netos/Patrimonio

Capital:
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del capital de la Institucion es como Sigue:

DESCRIPCION	2023	2022
Capital	445,009,929.35	445,009,929.35
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	- 448,213.26 -	7,295,256.96
Resultado Acumulado	- 106,310,416.64	79,639,918.41
Ajuste al patrimonio	- 2,505,766.71 -	178,655,078.09
Total activos netos/patrimonio	335,745,532.74	338,699,512.71

Nota 15
Ingresos Recibidos

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, los ingresos no tributarios y las tranferencia recibida del Gobierno Central Presupuesto Nacional e la Republica.

Ingresos:	2023	2022
Ingresos de Captacion Directas	120,065,479.41	115,918,366.21
Ingresos Transferencias recibida del Gobierno Central a traves del Servicio Nacional de Salud	96,002,277.16	76,700,044.37
Ingresos Otros Aportes para Nomina realizado por el Servicio Nacional e Salud		9,000,000.00
Total	216,067,756.57	201,618,410.58

Nota 16:
Sueldos, Salarios y beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, los gastos por conceptos de remuneraciones segun detalle:

PARTIDAS	2022	2022
Sueldo al Personal Fijos	60,577,903.39	53,816,793.75
Sueldo Personal Temporal	11,257,889.04	18,529,269.94
Sueldo Personal Carácter Eventual		116,000.00
Sueldo 13	6,050,788.99	6,077,487.01
Prestacion Laboral por desvinculacion	2,047,308.30	1,251,346.82
Proporcion de Vacaciones No disfrutadas	322,400.19	530,444.22
Pago Horas Extraordinarias		3,160.59
Compensacion Servicios de Seguridad	1,110,040.00	923,360.00
Compensacion por Resultados	26,426,205.61	27,779,381.66



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 31 de diciembre 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Compensaciones Especiales	105,000.00	140,000.00
Contribuciones al Seguro Familiar de Salud	5,093,159.12	5,129,337.35
Administradoraas de Fondos de Pensiones	5,100,339.29	5,136,568.61
Riesgos Laborales	827,534.27	819,928.67
Total Remuneraciones	118,918,568.20	120,253,078.62

Nota 18:

Suministro y materiales para consumo

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, los gastos por conceptos de Materiales y Suministros incurridos son:

PARTIDAS DETALLADAS DE LOS RENGLONES	2023	2022
Alimento y Bebidas para Humanos	732,624.38	702,818.68
Productos Forestales	2,375.00	
Maderas, Corcho y sus Manufacturas		46,037.23
Hilados y telas	1,100.00	40,567.52
Acabados Textiles	2,124.00	156,043.27
Prenda de Vestir	986,140.73	197,308.22
Papel de Escritorio	716,002.00	908,445.42
Productos de Papel y Cartón	1,940,336.93	2,875,626.20
Productos de artes Gráficas	2,559,920.00	3,166,798.95
Textos de Enseñanza	779.00	10,856.00
Productos Medicinales para uso Humano	447,113.57	709,866.27
Llantas y Neumaticos	34,050.79	80,575.00
Articulos de Caucho	2,919.70	
Articulos de Plasticos	1,810.00	191,065.29
Productos de Cemento	20,771.00	3,298.00
Productos de yeso	448.40	233.64
Productos de Arcilla y Derivados	1,580.00	
Productos de Vidrio	1,500.00	1,977.73
Herramientas Menores	52,098.13	194,251.56
Productos de Hojalata	2,100.00	
Productos Metalicos	1,596,378.44	1,136,706.14
Minerales Metaliferos		125.00
Piedra, Arcilla y Arena		18,758.00
Gasolina	1,421,600.00	1,200,800.00
Gasoil	442,200.00	548,000.00
Gas GLP	27,083.00	19,435.00
Aceite y Grasa	15,177.90	109,900.71
Lubricantes	875.00	48,963.60
Productos Quimicos de uso personal	384,483.15	195,968.40
Insecticidas, Fumigantes y Otros	1,408.00	620.00
Pinturas, Lacas, Barnices, Diluyentes y Adsorventes para Pinturas	10,903.98	436,182.25
Otros Productos Quimicos y Conexos	14,733,145.19	11,803,943.96
Material de Limpieza E Higiene Personal	938,811.27	322,122.24
Utiles de Escritorio, Oficina Informatica y de Enseñanza	3,492,280.09	1,946,446.86
Utiles Menores Médicos Quirúrgicos	24,100,323.38	27,413,222.42
Útiles Destinados a Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	5,771.00	
Utiles de Cocina y Comedor	230,339.38	68,698.87
Productos Electricos y Afines	763,699.64	485,244.42
Repuestos	184,040.39	284,615.66
Accesorios	245,900.32	162,536.22
Productos y Útiles Varios n.i.p.	268,080.93	523,164.05
Productos y Útiles de defensa y Seguridad.	165,429.60	174,904.46
Productos y Utiles diversos	342,761.68	39,131.84



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados
Al 31 de diciembre 2023
(Valores expresados en RD\$ pesos)

Total Materiales y Suministro 56,876,485.97 56,225,259.08

Nota: La diferencia en el gasto Sigef 2.3 corresponde a los Cheque Emitidos y no Regularizados Productos y Útiles Varios n.i.p. 5,138.00

Nota 19:

Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre del periodo fiscal 2023 y al 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, la Depreciación de los activos ha sido calculada de acuerdo a lo establecido por la DIGECOG, las mismas han sido calculada y registradas, los valores del gasto aparecen con un monto equivalente, respectivamente.

Depreciacion Registradas del periodo

PARTIDAS	2023	2022
Edificio de Dos Niveles	8,791,080.49	8,791,080.52
Muebles de Oficina y Estanteria	62,563.65	932,859.17
Muebles de Alojamiento	14,723.24	8,218.78
Equipos e Computos	289,170.00	73,235.73
Electrodomesticos	84,984.89	31,904.68
Camaras Fotograficas y de video	43,449.12	30,288.76
Equipos Medicos y de Laboratorio	8,117,832.16	5,756,062.25
Automoviles y Camiones	413,339.20	413,339.20
Otros equipos de Transporte	16,584.80	11,056.53
Maquinarias y Equipo Industrial	209,499.53	201,879.34
Otros Equipos no Identificados Presedentemente	81,572.55	32,060.35
Equipos de comunicación, telecomunicacion y Señalamiento	92,674.58	29,341.35
Sistema de Aire Acondionando, calefacion y refrigeracion industrial y comercial	16,391.08	12,380.74
Instrumental medico y de laboratorio	128,914.66	19,763.91
Equipo de generacion Electrica, Aparatos y Accesorios Electricos	103,839.87	1,081.63
Herramientas y Maquinas-Herramientas	1,173.97	385.41
Equipos de defensa	26,409.69	
Equipo de Seguridad	110,374.33	
	18,604,577.81	16,323,707.40



Nota 20:

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR
CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

Notas de los Informes Presentados

Al 31 de diciembre 2023

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Otros Gastos (Servicios No personales)

Al 31 de diciembre el periodo fiscal 2023 y 31 de diciembre del periodo fiscal 2022, los pagos corrientes por conceptos son respectivamente:

PARTIDAS DETALLADAS DE LOS RENGLONES	2023	2022
Servicios Telefónico Larga Distancia		
Servicio Telefónico Local	1,478,761.60	1,873,845.02
Servicios de Internet, Telev. Por Cable	658,591.27	705,071.88
Agua	46,800.00	46,800.00
Residuos Sólidos	470,117.00	356,037.00
Publicidad y Propaganda	8,850.00	
Impresión y Encuadernacion	57,348.00	
Pasajes	24,097.78	6,834.36
Alquileres de Equipos Electricos	40,828.00	63,425.00
Licencias Informaticas	50,000.00	100,000.00
Seguros de Bienes Inmuebles	78,442.09	15,225.00
Seguros de Bienes Muebles	15,660.00	74,033.40
Reparaciones y Mantenimientos Menores en Edificaciones	2,796,796.55	956,907.38
Instalaciones Electricas	230,694.72	147,000.15
Otros Mantenimientos, reparaciones y sus derivados no identificados precedentemente		15,986.47
Mantenimiento y Reparacion de Muebles y Equipos de oficina	16,520.00	97,940.00
Mantenimiento y Reparacion de Equipos para computacion	235,806.48	1,092,950.30
Mantenimiento y Reparacion Equipos Sanitarios y Laboratorios	8,766,623.44	6,997,918.19
Mantenimiento y Reparacion Equipos de Comunicación y Audiovisuales	28,999.96	18,481.20
Mantenimiento y Reparacion Equipo de Transporte Tracción y Elevación	231,215.10	278,983.44
Servicios de Mant. Desmote e Instalacion	746,067.84	101,008.00
Comisiones y Gastos Bancarios	6,209.39	6,396.20
Fumigacion	384,090.00	76,700.00
Lavanderia	1,400.00	9,310.00
Servicios de Capacitacion		34,200.00
Servicios de Informatica y Sistemas Computarizados	1,768,460.74	1,584,948.86
Otros Servicios técnicos profesionales	1,182,680.57	77,880.00
Impuestos		40,319.44
Otras Contrataciones de Servicios	188,741.00	
Servicios de Alimentos para Personas	2,602,536.32	1,312,190.20
Total Servicios no Personales	22,116,337.85	16,090,391.49

Nota: La diferencia en el gasto 2.2 corresponde a los cargos que quedaron pendiente de regularizacion **Cargos Bancarios por un monto de 176.80**

Dra. Glendis Ozuna Feliciano
Directora General

Lic. Ramon Virgilio Feliz Olivero
Enc. Administrativo y Financiero

Licda. Ana Aupelina Gomez Torres
Contadora